

permiso para tener tienda a la

puerta de la Calle de Santa
Cruz para la venta p.
menor a este publico, con lo demas q.
contiene y entendido por esta Ciudad.

Acuerda conceder al Repente Marcial

deca el permiso y licencia q. p. tener

de tienda en la Puerta de Santa

Cruz a aquellos a los precedos que por

ante el Real Establecimiento, y demas Re.

soluciones a este Ayuntamiento.

Se acuerda

conceder al Repente Marcial

deca el permiso y licencia q. p. tener

de tienda en la Puerta de Santa

Cruz a aquellos a los precedos que por

ante el Real Establecimiento, y demas Re.

soluciones a este Ayuntamiento.

Se acuerda

conceder al Repente Marcial

deca el permiso y licencia q. p. tener

de tienda en la Puerta de Santa

Cruz a aquellos a los precedos que por

ante el Real Establecimiento, y demas Re.

soluciones a este Ayuntamiento.

CS

